

A.C.N. DE P.

AÑO XXVII

1 de enero de 1951

NUMERO 469

LA ENCICLICA "HUMANI GENERIS"

SOBRE ALGUNAS FALSAS OPINIONES QUE AMENAZAN LOS FUNDAMENTOS DE LA DOCTRINA CATOLICA

EXPOSICION DEL CONSILIARIO DEL CENTRO DE MADRID, DON ANDRES AVELINO ESTEBAN, EN LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL CURSO

En la primera parte del Círculo de Estudios celebrado en el Centro de Madrid durante el primer trimestre del curso actual, ha expuesto el consiliario del mismo Centro, don Andrés Avelino Esteban, las enseñanzas de la encíclica "Humani Generis".

Muy interesantes han sido las exposiciones de don Andrés Avelino Esteban, cuya formación teológica alcanza un nivel extraordinario.

Imposible, por razón de espacio, publicarlas íntegras en nuestro BOLETIN, pero no queremos dejar de ofrecer siquiera un resumen de tan doc- tas lecciones.

I. Presentación

Fecha el día 12 de agosto de 1950, apareció a la luz pública en "L'Osservatore Romano" de 21-22 del mismo mes esta encíclica de Su Santidad Pío XII, llamada a tener una repercusión tan amplia en todos los medios intelectuales del mundo católico.

Subrayamos su campo de inmediata influencia en los medios intelectuales, porque son éstos precisamente los directos sujetos de su aplicación. Diríamos que los principales destinatarios de la "Humani generis" son los hombres cultivadores del pensamiento católico, lo mismo en las ramas sagradas del saber teológico, bíblico y filosófico que en las ciencias profanas, ya sean positivas o históricas. El título mismo de la encíclica nos descubre, con su contenido doctrinal, sus fines y objetos: "Sobre algunas falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la doctrina católica".

La gravedad de estas palabras indica la gravedad de los errores denunciados.

II. Contenido

A) **Parte introductoria.**—Podemos dividir la encíclica, por razón de estudio, en una "parte introductoria", en la que se explican los motivos de por qué existen discordias y aberraciones fuera del campo católico, a pesar de la capacidad de la razón humana para conocer, con certeza, la existencia de un Dios personal y providente.

Por un lado, es el carácter suprasensible de las verdades, que relacionan al hombre con Dios; por otro, el carácter moral de sus exigencias, informadoras de la vida humana. Y en la adquisición de estas verdades, el entendimiento en-

cuentra dificultades, ya por la acción sensitivo-imaginativa, en orden a su conocimiento, ya por los alicientes y obstáculos de las concupiscencias, en orden a su práctica.

De aquí nace la necesidad moral de la

revelación para conocer, sin obstáculos, con firme certeza y por todos, estas mismas verdades, que caen dentro de la capacidad natural del conocimiento.

Más aún: También puede encontrar el entendimiento humano dificultades, para formarse un juicio cierto sobre la credibilidad de la fe católica, ya por parte de los prejuicios, ya por influencias de las pasiones y voluntad desordenada, que le pueden llevar a la negación de la evidencia de las pruebas de la revelación o a resistir incluso a las mismas inspiraciones de Dios.

Expuestas estas causas generales, de orden psicológico-moral, en esta parte introductoria señala el Papa las direcciones principales, en el pensamiento actual, fuera del campo católico, y que son: evolucionismo, tanto monístico-panteísta como dialéctico-materialista; idealismo, immanentismo y pragmatismo, y, en fin, el existencialismo, que representa la corriente de última hora en el pensamiento filosófico contemporáneo.

En este punto merece destacarse el juicio que hace la encíclica del existencialismo, al que "califica" de "moderna seudofilosofía", y al que "define" como sistema que "rechaza las esencias inmutables de las cosas, y no se preocupa más que de la "existencia" de cada una de ellas". Más adelante, tratando de la tendencia que pretende una formulación del dogma católico con categoría y conceptos de cualquier clase de filosofía antigua o moderna, la encíclica ratifica su juicio sobre el existencialismo, al que llama "falso sistema... tanto si defiende el ateísmo como si al menos impugna el valor del raciocinio metafísico". En este aspecto, el Papa aporta una gran luz a este problema existencialista.

B) **Influencia en el pensamiento católico.**—Pasa luego la encíclica, todavía en esta parte que hemos llamado introductoria, a señalar la influencia que estas corrientes del pensamiento no católico han tenido dentro del campo de la Iglesia. Las ideas también conviven, y los contagios se dan, como en los cuerpos.

Señala concretamente las causas de esas desviaciones, que son: "el espíritu de novedad" y la "vana" pretensión de no ser tenidos por ignorantes, juntamente con un "imprudente celo de las almas" que viene calificado por el Papa

Ideas claras sobre el Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares

"L'Osservatore Romano" del viernes 29 de diciembre en su primera plana, publica un resumen de la conferencia preparatoria que para el Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares se ha verificado en Roma durante los días 18 y 19 del pasado diciembre.

Se espera que el Congreso se reúna en el próximo otoño de este año de 1951.

"L'Osservatore Romano dice textualmente:

"¿Por qué se celebra el Congreso del Apostolado de los Seglares? Han sido muchos los que nos han hecho esta pregunta. El abogado Vittorino Veronesse (presidente de la Acción Católica Italiana) lo ha explicado abundantemente en una entrevista concedida al Servicio de Prensa de la National Catholic Welfare Conference.

En primer lugar, el abogado Veronesse ha aclarado su denominación misma: el Congreso se llama del Apostolado de los Seglares, porque trata no sólo de la Acción Católica, entendida en sentido estricto, sino también de las numerosas organizaciones católicas dedicadas a obras de caridad, de cultura o de cualquier otra especialidad, que actúan al servicio de la Iglesia, tanto en el plano nacional como en el terreno internacional."

como "especie de irenismo", que aspira nada menos que a "reconciliar opiniones contrarias aun en el campo dogmático".

También aquí merece destacarse la postura de la encíclica frente a esas tendencias de unión por asimilación de ideas y tendencias contrarias. He aquí sus propias frases: "Si los tales no pretendiesen más que acomodar, con algo de renovación, el enseñamiento eclesiástico y su método a las condiciones y necesidades actuales, no habría casi de qué temer". Esto es lo que concede el Papa, no sin toda clase de cautela, ya que el temor no desaparece del todo. Pero rechaza el "imprudente irenismo", que llega hasta aquello "que se funda en las mismas leyes y principios dados por Cristo y en las instituciones por El fundadas". Con este método de unión, dice Pío XII, "se unirían todas las cosas, pero en la común ruina"

III. Errores en Teología

Entra ya la encíclica en su parte central a concretar los errores de esa influencia dentro del campo católico. Y empieza por la Teología.

Sólo vamos a consignar los puntos denunciados en la encíclica.

a) **Relativismo dogmático**, nacido de la pretensión de algunos de "disminuir lo más posible el significado de los dogmas y liberarlos de la manera de hablar tradicional de la Iglesia, y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos, a fin de volver, en la exposición de la doctrina católica, a las expresiones empleadas por la Sagrada Escritura y por los Santos Padres".

Preferen así la formulación del dogma con categorías tomadas de la filosofía moderna; cosa, dicen los más audaces, no sólo posible, sino obligada, ya que los misterios de la fe no se expresan, en sus fórmulas, más que con conceptos aproximativos, que cambian continuamente.

b) **Refutación**: Baste citar lo que dice el Papa sobre esta tendencia innovadora: "Estos conatos no sólo llevan al relativismo dogmático, sino que ya de hecho lo contienen, pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorece ese relativismo y lo fomenta."

c) A continuación la encíclica defiende la terminología tradicional de la Iglesia, aun admitiendo que puedan ser "perfeccionados y perfilados". Son términos, dice, compuestos, con general aprobación, por los doctores católicos, hombres de ingenio y santidad no comunes, con esfuerzos multiseculares, bajo la vigilancia del Sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo; y se fundan esas nociones en principios deducidos del verdadero conocimiento de las cosas creadas; y deducidas a la luz de la verdad revelada, y muchas de ellas sancionadas por los mismos concilios ecuménicos. Ante méritos tan destacados de esos conceptos de la terminología tradicional de la Iglesia no es extraño que el Papa concluya: "No es lícito apartarse de ellas." "Es suma imprudencia" sustituirlas con "nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una filosofía moderna..." Esto sería convertir el dogma en una caña agitada por el viento, y enervar—quitarle fuerza—la teología especulativa.

d) **Desprecio del Magisterio**.—Es un paso más dado con facilidad por los "amigos de novedades", que pasan "del desprecio de la teología escolástica a te-

ner en menos y aun a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia", al que consideran como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia, y un freno injusto a la renovación de la Teología.

Pío XII "refuta" esta postura y defiende la misión del Magisterio como la norma próxima y universal de verdad para todo teólogo, ya que a dicho Magisterio ha sido confiada por Jesucristo la custodia, defensa e interpretación del depósito de la fe.

Después de recordar a todos los fieles la obligación que tienen de observar las constituciones y decretos en que la Santa Sede proscribió y prohíbe las falsas opiniones (can. 1324), Pío XII recuerda también a todos la doctrina católica acerca de las encíclicas, siendo esta parte uno de los puntos más actuales de los tocados por la "Humani generis".

e) **Las encíclicas**.—Aunque en ellas no ejerzan los Sumos Pontífices la suprema potestad de su Magisterio, exigen de suyo el asentimiento por ser enseñanzas del magisterio ordinario; a más de que la mayor parte de las veces lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenece al patrimonio de la doctrina católica; y cuando en ellas se pronuncia de propósito una sentencia en materia disputada, "es evidente que según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos".

Si en esta parte la doctrina de la "Humani generis" nada nuevo dice, sí destaca la autoridad doctrinal de las encíclicas y la necesidad de prestarles el asentimiento, que no puede ser tan sólo de "obsequioso silencio", sino que debe ser interno, religioso y cierto, según la doctrina teológica.

f) **Los teólogos y las fuentes de la revelación**.—En este punto también concreta el Papa cuál deba ser la postura del teólogo católico en relación con las fuentes de la revelación, ya que entre las nuevas tendencias tanto se pondera la vuelta a dichas fuentes en el sentido de que en la "interpretación de las Sagradas Escrituras no quieren tener en cuenta la analogía de la fe ni la tradición de la Iglesia, de manera que la doctrina de los Santos Padres y del Magisterio sagrado debe ser conmensurada con la de las Sagradas Escrituras, explicadas por los exegetas de modo meramente humano, más bien que exponer la Sagrada Escritura según la mente de la Iglesia".

Frente a esta posición de los innovadores, la encíclica afirma que "junto con esas fuentes sagradas—Sagrada Escritura y Tradición—Dios ha dado a su Iglesia el magisterio vivo para ilustrar también y declarar lo que en el depósito de la fe no se contiene más que oscura y como implícitamente". Y es a este Magisterio vivo a quien corresponde la interpretación auténtica de ese depósito, y no a los fieles ni a los mismos teólogos.

g) **Actualidad de la "Humani generis"**.

Por último, en este apartado de las desviaciones teológicas, señala Pío XII los "frutos venenosos" producidos por estas novedades, y que corresponden a casi todos los tratados de la Teología. Cuantos hayan seguido esas corrientes innovadoras han podido comprobar las discusiones que muchos de esos denunciados errores habían producido en estos últimos años entre los teólogos, so-

bre todo los referentes al concepto de lo sobrenatural y a la naturaleza del pecado original y de la transubstanciación eucarística, levantando las más acres polémicas entre las revistas teológicas, sobre todo en Francia, donde el padre Garrigou-Lagrange, O. P., denunció las tendencias innovadoras en su célebre artículo "La nouvelle Théologie ou velle?", publicado en el "Angelicum", de Roma, v. 23, del año 1946.

Fué esa la voz de "rompan fuego". Después vendrían otras revistas—"Etudes", "Bulletin de Littérature ecclésiastique", "Revue Thomiste", "Gregorianum"—a ponerse a uno y otro lados del campo de batalla, aclarando, acusando o defendiendo; no faltando otras revistas, en las más distintas partes del globo—"Ciencia y Fe" (Argentina), "Theological Studies" (Estados Unidos), "Verdade e Vida" (Portugal), "Ciencia Tomista", "Estudios eclesiásticos" y otras más, de España, que con más serenidad de enfoque por ser más ajenas a la contienda directa, iban siguiendo la polémica.

Un detalle, digno de destacarse, dado lo concreto de la disputa y lo clara de su dirección, es el impersonalismo con que en la "Humani generis" se condenan las desviaciones y errores conocidos por "Nueva Teología". Ni un autor se señala; ni siquiera el nombre de "Nueva Teología", no obstante haber sido usado por el mismo Romano Pontífice en su alocución a los padres jesuitas en 17 de septiembre de 1946. ("L'Observatore Romano", 19 sept. 1946.)

Esa paternal y caritativa delicadeza del Papa para con las personas no todos los comentarios a la "Humani generis" la han sabido imitar, lo que hubiera sido de desear, ya que como comentó el Cardenal Gerlier, Arzobispo de Lyon: "Quelques uns pourrons être émus. Ils seront les premiers a s'incliner. Tous, d'autre part, voudront garder devant cet acte solennel le souci de totale charité fraternelle qui seul peut correspondre à sa gravité et au désir certain du Père Commun... Que pas un mot se soit prononcé qui puisse aigrir ou attrister" ("Documentation Catholique", 8 octobre 1950, colum. 1.291.)

IV. Errores en la Sagrada Escritura

Podemos concretarlos en los siguientes puntos: a) "La inerrancia de la Sagrada Escritura se extiende sólo a los textos que tratan de Dios mismo, de la religión o de la moral."

b) "Sin razón hablan de un sentido humano de la Biblia, bajo el cual se oculta el sentido divino, que es, según ellos, el sólo infalible."

c) "En la interpretación de la Sagrada Escritura no quieren tener presente la analogía de la fe ni la tradición de la Iglesia."

d) "Los Santos Padres y el Sagrado Magisterio deben ser conmensurados con la doctrina de las Sagradas Escrituras, explicadas por los exegetas de modo meramente humano, y no según la mente de la Iglesia."

e) "El sentido literal de la Sagrada Escritura y su exposición... debe ceder el puesto a una nueva exégesis que llaman simbólica o espiritual."

Todas estas pretensiones encuentran en la encíclica esta clara refutación: "Todos ven cuánto se aparten estas opiniones de los principios y normas hermenéuticas establecidos por nuestros predecesores... y también por Nos mis-

mo en la encíclica "Divino afflante Spiritu."

f) Aun señala la "Humani generis" otros errores en el campo de las ciencias bíblicas, como "el modo extraordinariamente libre de interpretar los libros históricos del Antiguo Testamento", cuyo verdadero carácter y género histórico, en un sentido verdadero, dentro de un estilo sencillo y figurado, defiende Pío XII, conforme a la carta que el 16 de enero de 1948 dirigió al Arzobispo de París.

V. Errores filosóficos

En esta parte de la encíclica es donde hace falta mayor esfuerzo y libertad de prejuicios y de pasión, en los intelectuales católicos, para abordar sus enseñanzas en el campo de la filosofía y en lo que dice sobre la Escolástica y el Tomismo, según comenta el padre Rouquette en "Etudes", octubre 1950, p. 114.

Antes de especificar esos errores merece destacarse lo que la "Humani generis" dice sobre la autoridad del Magisterio en el campo filosófico. También la Iglesia tiene una palabra que decir a los filósofos. He aquí las frases de Pío XII: "No habría que deplorar tales desviaciones de la verdad si, aun en el campo filosófico, todos mirasen con la reverencia que conviene al Magisterio de la Iglesia, al cual corresponde por divina institución no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las disciplinas filosóficas para que los dogmas católicos no sufran detrimento alguno de las opiniones no rectas."

Hecha esta declaración, que justifica la intervención de la encíclica en el campo de la Filosofía, pasemos a concretar sus enseñanzas en lo que se refiere a la Filosofía tradicional, la defensa del Tomismo y de la Escolástica, y la refutación de algunos sistemas filosóficos que se citan especialmente.

a) **Filosofía perenne.**—Llamada "sana filosofía, patrimonio heredado de las precedentes generaciones cristianas, y que goza de una autoridad de un orden superior..., reconocida y aceptada por la Iglesia, defiende el verdadero y recto valor del conocimiento humano, los inconcusos principios metafísicos, a saber: los de razón suficiente, causalidad y finalidad, y la posesión de la verdad cierta e inmutable".

En esta síntesis doctrinal queda fijado auténticamente el contenido mínimo de la Filosofía perenne; acerca de "esos principios y asertos principales", no hay libertad de disputa entre los católicos. Esto no impide que "aun en esas cuestiones esenciales se pueda vestir a la filosofía con más aptas y ricas vestiduras..., despojarla de ciertos modos escolares menos aptos..., etc.". Con todo, son dignas de tenerse presentes estas palabras: "Nunca es lícito derribarla o contaminarla con falsos principios o estimarla como un grande monumento, pero ya en desuso."

La razón de esta perennidad de la sana Filosofía estriba en la inmutabilidad de la verdad y de su expresión filosófica, así como en la necesaria compatibilidad de la verdad revelada y de la verdad natural, por tener ambas su origen en Dios.

b) **Defensa del Tomismo y Escolástica.**—Expuesto lo que precede sobre la Filosofía perenne, "se comprenderá por qué la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruidos en las disciplinas filosóficas según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico... Su doctrina suena como al uni-

sono con la divina revelación, y es eficazísima para asegurar los fundamentos de la fe y para recoger de modo útil y seguro los frutos del sano progreso".

No cabe decir más en favor de un sistema filosófico, que el garantizarlo en su método, doctrina y principios; pues no sólo es aceptar lo que dice—doctrina—, sino cómo lo dice—método—y por qué lo dice—principios—. Y esto no sólo para defensa de la fe, sino, incluso, para el sano progreso científico.

Pasa luego el Papa a refutar las acusaciones contra la Escolástica y su Filosofía, tachada de "anticuada", "abstracta" o "esencialista", exclusivamente "intelectualista"; todo lo cual rechaza Pío XII con toda decisión.

Si recordamos el derecho y autoridad de la Iglesia en el campo filosófico y las expresiones con que la "Humani generis" ha presentado la Filosofía perenne y el Tomismo, nos aparece en toda su inexactitud el juicio con que Ortega y Gasset se expresaba en su conferencia del Barceló en 23 de noviembre de 1949: "La Iglesia católica va a abandonar a Aristóteles y consecuentemente al Tomismo." ¡No hacen falta comentarios.

c) **Sistemas falsos.**—Expresamente nombra la "Humani generis" el immanentismo, el idealismo, el materialismo y el existencialismo, tanto ateo como si impugna el valor del raciocinio metafísico. Ya antes había citado el evolucionismo e historicismo y pragmatismo.

VI. Errores en ciencias positivas

Solamente trata la encíclica de aquellos "que se entrelazan más o menos con las verdades de la fe cristiana".

Frente a las investigaciones científicas,

cas, que no pasan de ser hipótesis más o menos fundadas, la "Humani generis" nos da un principio claro: "Si tales conjeturas opinables se oponen directa o indirectamente a la doctrina que Dios ha revelado, entonces tal postulado no puede admitirse en modo alguno."

Trata luego de dos puntos concretos: "Evolucionismo" y "Poligenismo".

Frente al primero, el Magisterio de la Iglesia no prohíbe que se trate de la doctrina que busca el origen del cuerpo humano—nunca del alma, creada por Dios—en una materia viva preexistente, con tal de que se esté pronto a obedecer al dictamen de la Iglesia, sin traspasar la libertad de discusión y no obrando como si el origen del cuerpo humano, por esa evolución moderada, fuese ya absolutamente cierto y demostrado.

Frente al Poligenismo, "los hijos de la Iglesia no gozan de la misma libertad", ya que queda comprometido el dogma del pecado original y su transmisión a todos los hombres descendientes de Adán.

VII. Conclusión

Termina el Papa mandando a los Obispos que con la mayor diligencia procuren que "ni en clases, ni en reuniones, ni en escritos de ningún género se expongan tales opiniones ni a los clérigos ni a los fieles cristianos".

La gravedad del mandato "onerando gravísimamente" la conciencia de los Obispos, y su carácter absoluto, indican claramente la gravedad e importancia de los errores que se condenan.

La "Humani generis" será para el porvenir un foco de luz; y es para el pasado ya un dique de contención.

El excelentísimo y reverendísimo señor Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá celebra el jubileo de su ordenación sacerdotal

Al terminar el año 1950 se ha cumplido el cincuenta aniversario de la ordenación sacerdotal del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay, Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá.

Por deseo expreso de su excelencia no se han celebrado actos públicos ni el merecido homenaje que se proyectaba en su honor.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas se le rinde muy sincera y admirativa desde estas líneas y aprovecha este momento tan gozoso de su excelencia reverendísima para significarle su reconocimiento respetuoso y filial por tantas atenciones como ha tenido con la Asociación en su fecundo pontificado y reiterarle su ofrecimiento para el servicio de la Iglesia, siempre a las órdenes de la Jerarquía.

Como ofrenda particular de cada uno de los propagandistas elevamos al Señor nuestras preces para que colme a su excelencia reverendísima de las gracias y bendiciones del cielo.

El doctor Alonso Muñoyerro, nombrado Arzobispo de Sión y Vicario general castrense

El excelentísimo y reverendísimo señor don Luis Alonso Muñoyerro, actual Obispo de Sigüenza, ha sido nombrado Arzobispo de Sión y Vicario general castrense.

Antes de ser consagrado Obispo desempeñó en Madrid el cargo de Teniente Vicario general y Provisor del Obispado, lo cual hizo que pudiera extender sus actividades a muchas obras de Acción Católica, dentro de las cuales se encuentra nuestra Asociación, a la que dedicó no pocas atenciones.

Con el mayor respeto y afecto filial expresamos nuestra más sincera enhorabuena por su nuevo cargo al doctor Alonso Muñoyerro, y pedimos al Señor le colme de sus gracias para continuar en él su intensa y fecunda vida de apostolado.

LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

**“Memorias inéditas de un juez”,
por Gabriel Armas. Prólogo de
Nicolás González Ruiz. Las Pal-
mas de Gran Canaria. Año 1949.**

Un juez, loablemente enamorado de su cargo, extrae de entre sus recuerdos una veintena de episodios, que relata deleitadamente, acompañándolos de bien orientadas consideraciones filosóficomorales.

La buena inspiración del autor y el aderezo de explicaciones divulgadoras de los ritos judiciales hacen de grata lectura este libro, que González Ruiz califica de sencillo, sano y ameno, en el que se encuentra una suave ejemplaridad.

**“La intencionalidad en la filosofía
de Francisco Suárez”, por Mi-
guel Cruz Hernández.**

Interesante estudio filosófico-histórico y comparativo sobre la “intencionalidad” (o sea la perfecta y voluntaria tendencia a algún fin), con especial aplicación a los problemas del conocimiento, a través de la interpretación de Suárez.

Es una comunicación incorporada a las actas del Congreso Internacional de Filosofía celebrado en Barcelona para conmemorar el IV centenario del nacimiento en Granada del gigante de nuestra ciencia teológica Francisco Suárez, el Doctor Eximio.

Son notables las condiciones didácticas de esta exposición, que resulta por ello bien asequible, aunque las erratas estorben bastante.

Iniciamos la recensión, más que la crítica, de este folleto recogiendo lo que el autor advierte principalmente en su nota final. Se excusa de las posibles deficiencias de redacción, por apremios de tiempo, pero en cambio se muestra dispuesto y preparado para toda clase de aclaraciones y ampliaciones sobre el tema de la intencionalidad y las doctrinas de Suárez en general. Aun sin estas manifestaciones, bien se echa de ver a lo largo de sus páginas, que tan bien van guiando al lector para la inteligencia del tema, el dominio que sobre el mismo ha adquirido.

El hilo conductor de su razonamiento nos lo presenta ya en una breve página-resumen, para que de una manera verdaderamente sinóptica pueda cualquier lector aficionado a estos estudios hacerse cargo, histórica y doctrinalmente, de lo que el genio de nuestro gran teólogo el Doctor Eximio fué profundizando en este como en tantos otros problemas filosófico-teológicos. No se limita a ilustrarlo, sino que nos hace ver la amplitud e importancia del mismo.

Es confortador el ponerse en contacto con estos hombres estudiosos, que por sus largas vigilias y pacientes trabajos se hacen merecedores de nuestra mejor gratitud al facilitar el acceso a tales cumbres del pensamiento. Sin que esto signifique desdeñar—sino todo lo contrario—el estudio en las propias fuentes, puesto que semejantes comentarios precisamente a ellas deben conducir. Y en este caso, el mismo carácter de comunicación a un Congreso Internacional de Filosofía nos demuestra que aun a los ya versados en las obras de Suárez

les había de interesar. Es que el auxilio de un guía inteligente no tiene por qué impedir, sino que facilitará y provocará la admiración y estudio del edificio que se esté visitando.

**“Tributación sobre la renta”, por
Luis Bañares Manso.**

La importancia que de año en año va adquiriendo dentro del sistema tributario español la contribución general sobre la renta, justifica la aparición de la tercera edición de esta obra de nuestro compañero del Centro de Barcelona Luis Bañares Manso. Desde la última edición, aparecida en 1943, ha sido tan copiosa la jurisprudencia resolviendo problemas planteados por la liquidación de este tributo, que es a todas luces conveniente divulgarla entre los funcionarios, profesionales y contribuyentes.

Esta obra de Bañares tiene un eminente carácter práctico. En un cuaderno-fichero de hojas móviles se recogen, acotadas y sistematizadas, cuantas disposiciones relativas a la contribución general sobre la renta se han editado desde la aparición de este tributo en el año 1932. El cuadro sinóptico que encabeza este fichero y la ordenación dada a las fichas que lo integran demuestra ya por sí solo que el autor ha llevado a cabo un auténtico trabajo de elaboración personal. Esto mismo se advierte en el método seguido para la recopilación íntegra de cuantas disposiciones, circulares, resoluciones y sentencias aparecen descritas en un tomo de unas 500 páginas, bajo el título “Apéndice” para el fichero.

La obra, que ha sido prologada por el excelentísimo señor don José Navarro Reverter, se encuentra primorosamente editada, lo que contribuye a facilitar y hacer especialmente grato su manejo.

**Acerca de “Pensadores políticos
del siglo XIX”.**

En el número 99 de la “Revista Nacional de Educación” se ha publicado una crítica sobre el libro “Pensadores políticos del siglo XIX”, que mereció años pasados el premio Bofarull de nuestra Asociación, del que se dice ser una clara, documentada y sólida obra que constituye una magnífica aportación para el conocimiento cabal de lo que en el orden político debe España a los pensadores nacionales que vivieron o se formaron en el pasado siglo, y añade entre varios párrafos encomiásticos del trabajo:

“La religión, la Patria, Europa, todos los grandes conceptos a que el hombre occidental ha de asirse si no quiere caer en la garra materialista y asiaticada son estudiados en el libro a través de la versión ofrecida por los pensadores españoles del XIX y parte del XX. Es, completo y sistematizado, un magnífico ideario político, al que, además, da un excepcional valor el rumbo de la vida y los acontecimientos actuales, porque éste es otro de los méritos de aquel grupo de hombres extraordinarios: su valor de profecía, destacado con toda justicia por Francisco Gutiérrez Lasanta en el libro. De Donoso Cortés es, por ejemplo, este párrafo: “La Rusia abarca hoy día la octava parte del mundo habitable y la vigésimo séptima de todo el globo. Este imperio colosal, al mis-

mo tiempo que amenaza a todas las gentes, no puede ser atacado, porque está ceñido de inaccesibles fronteras. Este imperio inaccesible se ha hecho señor de todas las posiciones que servían de fronteras naturales a todos los imperios. Señor del Báltico, amenaza la Suecia. Señor de Polonia, pone en espanto a Alemania. Señor del mar Negro, sus águilas pueden volar en un día desde Sebastopol a Constantinopla. Desde el Cáucaso amenaza la Persia. Desde la Persia influye en las revoluciones interiores del Asia Central, fronteras del imperio británico de la India...” Y de Jaime Balmes son estas otras palabras, también subrayadas por el autor del libro: “Crean algunos que la Europa no puede pasar ya por conflictos semejantes al de la irrupción de los bárbaros del Norte o de los árabes; pero tal vez no han reflexionado bastante sobre lo que de sí podría dar el Asia gobernada por la Rusia.” Ante textos como los citados es explicable la duda de si fueron, efectivamente, escritos en el siglo XIX o si nacieron hoy, a la luz dramática de las realidades actuales.

Lo social en la empresa

Un caso práctico de las enseñanzas de nuestro Consiliario nacional

Realizar una obra social es tarea fácil si se siente. Para ello hace falta no disolverse en los planes, ni marearse en los proyectos. Hay que partir de puntos concretos, simples. Tomar la teoría, no hacer lucubraciones sobre ella ni llegar a un tecnicismo que tan no se apoya en la realidad que olvida ésta.

Considerar al hombre como es, con virtudes y defectos, no prescindir de él, es lo que ha hecho nuestro compañero de Asociación Bertrand Coma. Y la realización social de Lorca Industrial, S. A., no se ha improvisado ni es una mera teoría, es la realidad viva de sus componentes con sus familias, con su auténtica vida social en continuo afán de superación. Por ello, lo que más agradecen es la crítica razonada, esa que se hace por quien en el campo de las realizaciones ha operado ya y habla de caídas y propios defectos, que fueron aleccionadores para posteriores aciertos.

La orientación de los que al hablar de lo social engolan la voz, sientan aforismos y no atienden objeciones, no sirve.

Lorca Industrial, S. A., tiene sentido de orientación; partiendo de Belén, pasando por Roma, camina hacia el Sur—no siempre ha de ser el Norte—, sigue su ruta y hay en ella carismas de humildad, atisbos ecuménicos y caldear de Mediodía, cual corresponde a la Ciudad del Sol, en que lo social tiene un alto sentido de realidad por obra y gracia de una empresa que ha establecido un equilibrio “estable” entre capital y trabajo—secreto del éxito social—, pero con autoridad, con delicadeza y, sobre todo, con espíritu católico y nacional.

PARA ACABAR CON EL PARO ESTACIONAL CAMPESINO

UNA FABRICA DE LABORES DE ESPARTO FUNDADA POR EL OBISPO DE GUADIX

EL PATRONATO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZON, DE GUADIX

En Guadix, como en muchas regiones españolas eminentemente agrícolas, el problema del paro estacional es gravísimo; la falta de industrialización determina que durante largos meses del año muchos jornaleros del campo, en paro forzoso, sientan en sí mismos y en sus familias todos esos males que son el triste cortejo de la carencia total de recursos y medios de vida: enfermedades, depauperación, inmoralidad...

A principios de 1944 llegaba de Obispo a Guadix un sacerdote joven, acostumbrado al apostolado entre los pobres y los obreros por haber regentado con singular acierto durante varios años una de las más difíciles parroquias de Linares, el señor Alvarez Lara, muy enterado de la doctrina social católica y de los problemas sociales modernos. Por entonces residía en aquella población el propagandista, hoy secretario del Centro de Badajoz, Salvador Martínez, que inmediatamente se puso a las órdenes del Prelado.

El vasto panorama de hambre y miseria, secuelas del paro, que apreció el señor Obispo a su llegada a Guadix le impresionó hondamente, y resolvió ponerle eficaz remedio. Comprendió pronto que la solución estaba en la industrialización del esparto, materia prima abundantísima en la región y la cual en su elaboración—cordelería, pleitas, capachos, serones, esteras artísticas, persianas, etc.—exigía gran número de obreros y obreras, y decidió llevar a cabo la ardua empresa.

Viajes a Madrid, Granada, a Ubeda y a otros puntos; estudio de industrias en marcha, visitas a las primeras autoridades de la nación y de la provincia, llamadas incesantes al corazón de los ricos, reuniones periódicas en su palacio de cuantos significaban algo en la vida de la ciudad, estudio y discusión de los estatutos de una sociedad anónima con finalidad social, suscripción inicial de una parte de su capital, actos de propaganda en público, gestiones y trabajos sin cuento se sucedieron un año y otro con ejemplar tesón, hasta que, vencidas innumerables dificultades, se obtuvo un capital inicial de 800.000 pesetas y se constituyó por escritura de 5 de febrero de 1949 el Patronato, cuyo gobierno fué asumido por la Junta de patronos, integrada por el prelado, el alcalde, el juez, un notario en calidad de secretario y un industrial como tesorero.

Los fines que perseguía el Patronato eran; combatir el paro estacional, dar trabajo a domicilio, crear manufacturas y pequeñas industrias caseras, formar obreros especializados, crear escuelas profesionales, elevar el nivel cultural y religioso de las clases humildes, fomentar el ahorro entre los trabajadores, mejorar su economía familiar por medio de cooperativas, economatos, roperos, etc., y abordar cualquier pro-

blema de carácter social que se produjera en la región.

Su vida

Se habilitaron amplios locales, se adquirió maquinaria, se trajeron obreros especializados para enseñar a los de la localidad, se logró, no sin esfuerzo y paciencia, habituar a la gente al trabajo, se vencieron desalientos y, gracias al tesón y constancia del prelado, que personalmente visitaba a diario los talleres de aprendizaje, fué una realidad la rehabilitación de más de mil familias por medio de un trabajo digno y bien retribuido. Alguna familia llegó a obtener ingresos superiores a 100 pesetas diarias.

¿Cuántas veces la presencia personal del señor obispo en los talleres animaba a los obreros y obreras en su duro aprendizaje, impidiendo que cundiera el desánimo y el cansancio?

En mayo de 1949 había superado el Patronato su primera etapa: la del aprendizaje. De 800 a 1.000 obreros y obreras habían aprendido la manipulación del esparto; existía ya una industria en marcha. Pero quedaban aún varias etapas por cubrir hasta la plena consolidación de la obra. La sección de esteras artísticas, con dibujos de animales y plantas, de gran originalidad, ofrecía perspectivas de buenos resulta-

dos; la de persianas, también originales y prácticas, se hallaba en sus comienzos; la de cordelería, capachetas, serones, etc., parecía ya lograda... Pero la colocación de los productos que permitiera recuperar parte del capital invertido y asegurar la continuidad del Patronato ofrecía dificultades de índole mercantil aun no resueltas. La amenaza del cierre por falta de medios económicos se cernía sobre el Patronato.

La exposición en el Corral del Carbón, de Granada, aludida en la crónica de "A B C" del 12 de julio último, es una prueba de la vitalidad de esta obra admirable, que el Señor bendecirá a fin de que prospere, para bien de la comarca accitana y para que sirva de modelo a las que en otros sitios puedan crearse para resolver los mismos problemas que el Patronato vino a resolver en Guadix.

Su novedad

La novedad de esta fundación es que en ella no se trata, como en las fundaciones benéficas corrientes, de un capital adscrito a un fin benéfico, espiritual, artístico..., sino a un fin social, que lleva consigo la exigencia de creación de industrias para la solución de graves problemas sociales. La Junta de gobierno tiene, pues, que preocuparse no tan sólo de la administración de un capital, sino de la explotación de un negocio en el que han de encontrar la solución de sus problemas económicos aquellas personas en paro o en necesidad, para quienes en realidad se crea la fundación.

Esta realiza, por tanto, más que una obra de caridad, una obra de justicia social.

Pero el que aporte su óbolo para la constitución del capital fundacional habrá contribuido a esa obra de justicia social por medio de un acto hermoso de caridad.

Sobre esta importante obra social el diario "Ideal", de Granada, ha publicado el siguiente artículo:

EL OBISPO NEGOCIANTE

El palacio, convertido en almacén y taller

Por Agustín SERRANO DE HARO

¿Qué dirían los venerables Obispos de Guadix que sucedieron a San Torcuato a través de veinte siglos si se alzarán de la paz de sus sepulcros y vieran su "sede" convertida en casa de negociación, almacén de espartos y taller de artesanía?

¿Qué dirían el anciano Félix, presidente de los diecinueve Obispos que acudieron al Concilio de Iliberis, "el más plausible de las historias eclesiásticas"; y el beatífico San Frodoario, que apacentó a sus ovejas entre aullidos de lobos mahometanos; y el señorial don Gaspar de Avalos, después Arzobispo de Granada y Cardenal, que tantos y tan sólidos cimientos puso en la fundación de la Universidad granadina; y el exquisito fray Antonio de Guevara, el que compuso la mejor "alabanza de aldea" que ha sonado en lengua castellana; y los sabios Pérez de Ayala y Alvarez de Vozmediano, que defendieron en Trento la integridad del tesoro de la fe?

¿Qué dirían tan doctos y esclarecidos varones?

—Pero ¿se ha vuelto loco nuestro su-

cesor? ¿O es que también a él lo ha ganado el espíritu de codicia que se adueña del mundo y ha trocado el báculo simbólico por un auténtico cayado para irse por sus dehesas en busca de buenos productos que vender en los mercados? ¿O será que una nueva oleada del infierno derribó la mitra más vieja de España y convirtió en lugar de negociación la que fué casa paterna de pródigos y de fieles?

Porque lo desconcertante es que todo eso es verdad; que los sótanos son almacenes, que son talleres las salas y que tan por su casa entran los menestrales como los párrocos que llevan graves problemas de conciencia y los grandes señores que van a rendir pleitesia a un príncipe de la fe.

¿Se ha vuelto loco el Obispo de Guadix? Sí, a mí no me cabe duda. El Obispo se ha contagiado hasta los tuétanos de aquella locura que llevó a Dios a un pesebre y a un patíbulo, locura singular que no acertaron a explicarse los sabios de Atenas ni los políticos de Roma, pero que es la única capaz de volver cuerdos a los hombres.

Y esa locura, cuando peligra la fe, con-

voca concilios; cuando hay que salvar una cultura, funda universidades, y cuando hay que dar trabajo y pan a los pobres, explota espartos y convierte un palacio en almacén y taller.

Cada hora tiene su imperativo y su llamada, y el que no sabe oír e interpretarla, la malogra. La Iglesia la escucha y la interpreta siempre bien.

Por eso la mole vetusta y anacrónica del palacio episcopal de Guadix está hoy invadida de obreros y muchachas cuyas lindas manos trocan la grosera y punzante aspereza del esparto en suavidad cálida y mullida de pelo de Angora, bajo la ungida mirada episcopal.

La limosna tiene un valor eterno, consagrado por Jesucristo, pero su área está, debe estar restringida: es el área del inválido, del derribado por la enfermedad, del que no puede valerse por sí, del extenuado por la fatiga y el dolor. En cambio, trabajo es lo que necesita el hombre sano y trabajo es lo que se le debe dar. Y dárselo es el gran signo de su redención. Y en este campo es donde la caridad debe derramar sus odres inagotables.

Por eso "ha montado un negocio" el Obispo de Guadix. Y esta—con ser las otras tantas—es, sin duda, su mejor obra de caridad. Hasta por la materia prima parece la empresa llena de gracia: que la gracia ama las cosas ásperas y groseras, en frase de Tomás de Kempis.

—¿Pero... el Obispo no estará entre esterres y montones de esparto, combinando tintes y corrigiendo dibujos, apresurando la obra que urge entregar y dando agilidad de mariposas a manos que van y vienen?

—Sí, sí. ¡Bueno es para eso don Rafael! El más asiduo de los empresarios y el más inteligente de los obreros no le ganaría en diligencia y aplicación personal al "negocio", sin que le resten ni asiduidad ni tiempo las graves preocupaciones del gobierno de la diócesis.

—Y cuando entre el Obispo habrá en el taller un silencio sólo turbado por el ruido monótono de los instrumentos de trabajo.

—¡Al contrario! Allí reina una alegría franca y sincera, que no apaga, sino alienta, la presencia paternal del Prelado, que también trenzando esparto pueden trenzarse ilusiones, y más si en él juegetean los reflejos de una amatista pastoral. Y seguramente los corazones están en Dios: que mejor se reza cuando se trabaja y se come. Por eso Jesucristo, que vino a levantar los corazones al cielo, daba salud a los enfermos y alimento a los necesitados.

En fin, que el negocio marcha con todas las de la ley. Y que allá van por el mundo las persianas y alfombras accitanas, no sólo por amor al arte, aunque bastante lo lucen, sino en franca y descarada disputa comercial; pero con una pequeña diferencia: el afán que las mueve es afán de caridad, factor nuevo en la industria y el comercio, factor que hace que lleve parte en la empresa el mismo Dios y que ofrece al que compra no sólo ocasión propicia de abrigar y adornar su casa con obras de artesanía que empiezan a admirar Europa, sino la más singular y benemérita de comprar bueno y barato haciendo caridad. "Negociad mientras vengo", dice el Señor. El Obispo de Guadix está "negociando". ¡Qué contento va a encontrar al Padre de Familias cuando éste lo llame para pedirle cuenta de su administración.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL CENTRO DE SAN SEBASTIAN



Los ejercitantes en los jardines de Villa Santa Teresa, con el director de la tanda, don Alfonso Querejazu, y el consiliario del Centro, don Francisco Yarza

Dirigidos por don Alfonso Querejazu, consiliario del Centro de Avila, ha organizado el de San Sebastián una tanda de ejercicios en Villa Santa Teresa, a los que ha asistido un buen número de propagandistas.

El fondo de la materia tratada lo constituyó los "Dones y frutos del Espíritu Santo incluidos junto a las bienaventuranzas y la gracia". Profundas pinceladas sobre las verdades eternas y un torrente de ideas con perfecta aplicación práctica tuvieron a los ejercitantes en constante interés.

Como fruto de los ejercicios, se propone el Centro reorganizar la Sección de San Pablo, de tal manera que llegue a convertirse en su alma, y que a esta sección queden confiadas activi-

dades tan dignas de atención como la organización de los actos religiosos y el primor litúrgico que sea posible, la celebración de los círculos especiales sobre temas de la vida espiritual y, sobre todo, la oración de cada uno por la obra que se emprende, especialmente al atravesar momentos difíciles.

Homenaje del Episcopado español al Nuncio de Su Santidad

El Episcopado español ha rendido un tributo de homenaje a su eminencia el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ciccognani, con motivo de haber cumplido en el presente año sus bodas de plata con el Episcopado. El homenaje se lo han rendido los Metropolitanos españoles en nombre de todo el Episcopado nacional, al terminar las conferencias de Metropolitanos que los reunió en Madrid.

"Todos pueden orar y meditar pero cada cual a su modo. Así como cada escritor tiene su estilo cada hombre tiene su santidad y cada hombre tiene su modo de tratar con Dios."

(De las "Obras Completas del padre Angel Ayala", tomo II, "Ignacianas".)

La realidad católica española de hoy es muy distinta de la de antes de nuestra guerra. Hasta nuestra guerra, de hecho veníamos actuando con el rótulo de católicos públicamente ostentado sólo un grupo o reducidos grupos de españoles, que éramos y seguimos siendo a veces los mismos, los que para entendernos con rapidez podíamos llamar católicos oficiales, católicos entre comillas, católicos profesionales, como se nos solía llamar cuando se quería motejarnos. La realidad de la España de hoy es muy distinta. El catolicismo ha abarcado inmensas zonas, sobre todo en la juventud, a las cuales antes no llegaba. Estos católicos, tan católicos como nosotros, mejores que nosotros en muchos casos, merecen ser considerados con ojos limpios y con espíritu despojado de prejuicios. Y nosotros debemos dar ejemplo para que la Asociación de Propagandistas pueda volver a ser vínculo de unidad.

Del discurso de nuestro Presidente en la XXXVII Asamblea General.